

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO I.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Viernes 23 de Diciembre de 1859.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, número 5, cuarto principal.

NÚM. 59.

ADVERTENCIA.

Satisfaciendo los deseos que nos han manifestado algunos de nuestros suscritores, publicaremos en adelante un Suplemento cada domingo, siempre que tengamos noticias de África que ofrezcan algún interés. Si alguno de esos días dejan de recibirlo, deberán suponer que nada ocurre digno de atención; pues comprendiendo nosotros la ansiedad del público con motivo de la guerra, y la importancia de esta sobre todas las cuestiones, no escusaremos sacrificio de ninguna especie para que nuestros suscritores reciban sin el menor retraso las partes y comunicaciones que nos lleguen del campamento.

Diariamente damos, bajo el epígrafe de Última hora, las noticias oficiales que se nos facilitan en el ministerio; procuramos además que esta sección de nuestro periódico vaya nutrida de correspondencias propias y de datos interesantes; y la publicación de un Suplemento en todos los días de descanso que la gravedad de las noticias lo merezca, justificará por completo el propósito de complacer á nuestros numerosos suscritores, y de mostrarlos agradecidos á la buena acogida con que el público nos favorece.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Viena 20.—La Prensa de Viena ha recibido segunda advertencia. Han ocurrido desórdenes en Pesth con motivo de la cuestion religiosa.

Londres 20.—Fitz Koy, ministro de Obras públicas, ha muerto. Se ha abierto el Congreso en los Estados-Unidos, pero no se ha comunicado aun el mensaje del presidente.

Jassy 19.—Ayer fué disuelta la Asamblea, después de oída la lectura del mensaje del príncipe, que fué acogido con aplausos.

Paris 20.—El termómetro ha bajado en Paris á 14 grados y medio; se hiela el gas en los conductos, y muchos establecimientos se quedan de repente á oscuras.

Dicen de Argelia que ha sido recogido un folleto titulado *La Revolucion*. Se da por seguro el nombramiento de Cavour para el Congreso. El Independiente lo asegura tambien, pero el gobierno francés no ha recibido aun el nombramiento.

Hoy han recibido SS. MM. en audiencia solemne al embajador de Austria. La Patrie dice que el Congreso se renúnciará el 5, como se había anunciado, pero que los diplomáticos no empezarán sus tareas hasta el 15.

Turin 21.—Buoncompagni marchó ayer á Florencia.

La fragata *Euridice* irá á China para proteger los intereses de los súbditos sardos.

Marsella 21.—Dicen de Roma que Antonelli saldrá para Francia el 27 en una corbeta de guerra. Monseñor Berardi desempeñará interinamente el ministerio de Estado (negocios extranjeros) durante la ausencia del cardenal.

El ministro de Hacienda, para cubrir el déficit sin empréstito, ha vendido dos millones de consolidados romanos.

Berna 21.—Se asegura que en respuesta al memorandum del Consejo federal relativo á la neutralidad de las provincias saboyanas, la mayoría de las grandes potencias ha decidido que Suiza sea tambien representada en el Congreso, cuando se trate dicha cuestion.

Paris 21.—Nápoles ha nombrado por sus plenipotenciarios al marqués de Antonini y Canojari, embajador de Nápoles en Turin.

Los diarios belgas dicen que el segundo plenipotenciario por Francia será M. de la Tour d'Auvergne.

El príncipe Gortschakoff se prepara ya á salir de San Petersburgo.

El gobierno toscano envía á Paris al marqués Ridolfi, pero sin título de plenipotenciario oficial.

Se desmiente que el príncipe Napoleón haya sido nombrado coronel del ejército ruso.

El nuncio en Paris será segundo plenipotenciario con Antonelli.

Un árbol de los campos Eliseos ha caído sobre un ómnibus, causando dos muertos y varios heridos.

El termómetro ha subido 19 grados de ayer á hoy.

SECCION EXTRANJERA.

Poco podemos decir hoy de nuevo en esta seccion. A la hora en que escribimos las presentes líneas, esto es, á las doce del día, no han llegado aun á nuestro poder periódicos extranjeros.

El nombramiento del conde de Cavour como representante de Cerdeña en el Congreso europeo parece que ha pasado ya á la categoría de los hechos consumados, á ser ciertos los anuncios del telégrafo, y bien que el gobierno francés todavía no lo haya recibido. Este nombramiento es sin duda alguna poco favorable á la causa del gobierno temporal del Papa y á los depuestos soberanos de los ducados. Cavour, en quien se cifra la voluntad que más ó menos declaradamente mueve los resortes de la política italiana, y á quien debe en gran parte el rey Victor Manuel el aumento de territorio que ha logrado como consecuencia de la última guerra, era sin duda el mejor representante que Cerde-

ña podía nombrar para la defensa de sus intereses; pero no sabemos hasta qué punto sea conveniente su presencia en el Congreso para la mejor y más prudente solución de las áridas cuestiones ligadas con la suerte futura de la Italia central.

Háblase de que una de las principales cuestiones que habrán de someterse á la deliberación del Congreso, además de la del istmo de Suez de que ayer hablamos, es relativa á la propiedad particular en caso de guerra marítima. Tal vez sirva de base á esta discusión las que algunos comerciantes de Bremen han acordado someter al buen juicio de la Asamblea diplomática que ha de reunirse en Paris, bases que modifican esencialmente el derecho marítimo en beneficio del comercio, y son como complemento de la abolición del corso.

El Times se opone á este proyecto de una manera declarada, á pesar de que Inglaterra parecía la potencia que más interesada debiera estar en su adopción. ¡Extraña lógica la del humanitarismo inglés! Cuando creyó que le convenia la abolición del corso, hizo gran hincapié en que se llevase á cabo. Hoy que el cumplimiento de esta humana medida puede perjudicar á su predominio en los mares y á sus medios de defensa, ya la humanidad le importa menos, y hace esfuerzos para que no se introduzca una alteración que aminoraría considerablemente los desastres de la guerra. Este descarado egoísmo tiene mucho de vergonzoso.

Hé aquí las palabras mismas del Times, por cierto muy dignas de estudio: «Adoptando esta medida (dice, aludiendo á la de modificar en bien del comercio el derecho marítimo) obraríamos contra nuestros intereses, y destruiríamos lo que tanto tiempo nos ha costado levantar. Francia no teme que la invadamos, ni que entremos en Lyon á sangre y fuego, ni que alojemos nuestros soldados en Paris ni en los viñedos del Bordelés; al paso que puede esperar con algún fundamento saquear á Douvres é imponer á Londres una contribucion, que difícilmente considerarian nuestros comerciantes como un impuesto. La guerra entre nosotros y el continente, debe ser la guerra entre el perro y el pez: la concesion que se nos pide, equivaldría al abandono por el pez del derecho de agarrar al perro cuando se aventure á arrojarle al agua.»

El símil no puede ser más exacto, ni más generoso el móvil á que se refiere. Este amor de la humanidad no necesita comentario.

Un corresponsal del mismo periódico en Paris, dice lo siguiente, á propósito de la breve campaña que acaban de hacer los franceses en el imperio de Marruecos:

«El rápido y favorable éxito de la expedicion confiada al general Martimprey ha producido poco efecto entre los moros. Considero que en las actuales circunstancias este triunfo es favorable al emperador de Marruecos. Si no se hubiera limitado la guerra al territorio habitado por las tribus que se han sometido, se encontrarían los moros entre dos enemigos. En la actualidad solo tienen que batirse con los españoles, y las fuerzas son casi iguales. Aunque los moros no tienen tan buena disciplina como los españoles, les inspira un fanatismo religioso y una intrepidez salvaje. Se dice que el gobierno inglés está tratando de inducir al emperador de Marruecos á que ceda á España el terreno ocupado por el ejército. Aquí todos desean el buen éxito de la intervencion inglesa, pues todo el mundo está convencido de que el honor de la nacion española está interesado en la lucha, y que nunca abandonará el terreno que ocupa. Se espera aquí al cónsul inglés en Tánger, y se dice que es portador de la contestacion que da el emperador á las proposiciones del gabinete inglés.»

Sigue la agitacion en Hungría con el doble carácter de religiosa y política. Han empezado las visitas domiciliarias respecto á muchos superintendentes protestantes: el de Comorn cerró la puerta de su casa, y se negó á abrir á la policia; recurrióse al medio de forzar la entrada, y no se encontró un cerrajero en toda la ciudad, habiendo sido preciso acudir al maestro armero de la fortaleza.

Dícese tambien que habiendo hecho recientemente el gobierno consagrar la capilla expiatoria levantada por orden suya en el sitio en que Georgey hizo ahorcar en 1849 al conde Zichy por sospecho de obrar en favor de los intereses de Austria, se organizó en Pesth una contrademostacion, y que los magnates, vestidos con sus trages nacionales, se reunieron en la iglesia de San Francisco para asistir á la celebracion de una misa en conmemoracion de nueve generales insurrectos, ajusticiados en Arad. Síntomas son de la efervescencia en que se encuentra aquel antiguo reino: chispazos del fuego latente, que tal vez no tarde en aparecer á la superficie con la intensidad de un voraz incendio. Este estado no parece el más favorable para realizar el proyecto que la *Gaceta de Breslau* atribuye al gobierno austriaco, de rebajar á 200,000 hombres el efectivo del ejército, que en tal caso quedaria como estaba antes de 1848. Segun aquel periódico, los terceros y cuartos batallones de los regimientos quedarán supri-

midos, así como la clase de asistentes, que parece se elevan al enorme guarismo de 27,000 hombres.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 23 DE DICIEMBRE DE 1859.

Hemos examinado ya el título III del reglamento estadístico formado en el ministerio de Gracia y Justicia; y al hablar hoy del título II, no podemos menos de lamentar que este trabajo haya podido prestarse á los solaces de la critica. Asuntos de tal importancia, disposiciones de tan profunda trascendencia, requieren ser tratados con gravedad, y se resisten al tono festivo de la sátira. Pero no estuvo en nuestra mano dominar la impresion que nos inspiró la lectura de la *Gaceta*. Deplorámoslo con el más sincero dolor, y mucho más cuando la reforma estadística no era urgente en manera alguna: su organizacion ha sido completamente espontánea.

El título III debió contraerse, de acuerdo con lo que dice el epígrafe, á la parte de responsabilidad de los agentes oficiales; y, sin embargo, se invierte casi todo en las reglas que han de presidir á la ejecucion de la estadística, de cuyo acierto y oportunidad nos hemos hecho cargo una vez y otra.

Sin duda estas reglas habian quedado traspapeladas, si se atiende al epígrafe del título segundo: «Deberes de los funcionarios que han de suministrar los datos para la estadística.» ¿No debía, pues, comprender todas las prevenciones necesarias para la confeccion de los trabajos estadísticos? Pero importaría poco esta dislocacion, si los deberes estuvieran bien marcados.

Por desgracia el Sr. Negrete no desmiente en esta ocasion sus nuevas ideas políticas; quiere ser tambien hombre de corazon, y no repara en perturbar la disciplina de los funcionarios de justicia: á los promotores les autoriza para que prescindan de sus fiscales, y á estos para que se desentiendan de su jefe, el fiscal del Tribunal Supremo; á los escribanos de cámara les dispensa de dirigirse al gobierno por el conducto de los regentes de las audiencias; nadie tiene que guardar la subordinacion hasta ahora prevenida, y todos pueden entenderse en derecho con el señor ministro.

La libertad que se da en la estadística es tan desahogada, que se puede faltar á los respetos más usuales: sin la cortesia y más vulgar cortesía, sin poner comunicacion, dice el art. 15, se dirigirán al ministerio, bajo un sobre que no contenga más que diez pliegos; prodigiosa economía y ahorro de tiempo que deja muy atrás el *time is money* de los ingleses, y nos remonta en punto á civilidad y buena crianza al delicioso candor de los tiempos primitivos.

Luego añade á renglón seguido el mismo artículo, que el sobre llevará impreso el epígrafe de estadística criminal, segun el modelo que se remitirá á los fiscales. ¿Y en qué imprenta se va á reimprimir el modelo? ¿Y con qué dinero se va á costear en las provincias esta impresion? Sin duda servirá para este fin el dinero que nos ahorramos con la falta de cortesía. *Time is money*: el tiempo es dinero; tienen mucha razon los mercaderes británicos. ¡Tanta ligereza en disposiciones gubernativas!

No es menos completa la confusion disciplinaria; los escribanos de cámara que faltan á los preceptos de este decreto (reglamento querrás decir, hijo Sancho) serán corregidos á peticion de los fiscales de S. M., los cuales serán fiscalizados á su vez por los escribanos de cámara, que elevarán al ministerio el último día de cada mes una comunicacion expresiva del número de pliegos que hayan entregado á los fiscales!!!

Es tambien incumbencia de los escribanos el copiar las contestaciones del ministerio fiscal para que pueda servir de garantía y compro-

bante. ¡Desconfianza ofensiva para el ministerio público, que se agrava con la certificacion de la conformidad de ambos pliegos que ha de extender el escribano!!!

No se puede llevar más allá la depresion de los fiscales; estos funcionarios, que segun la organizacion actual son los agentes inmediatos del gobierno, y su brazo derecho, expresion usual del Sr. Negrete, parece como que no inspiran á esto la más pequeña confianza, ni aun aquella que es inseparable de su cargo: el Sr. Negrete no se fia ya ni de su brazo derecho. ¿Y quién será capaz de contradecirle? ¿Acaso nuestra oposicion, cuando nos hemos visto precisados á hacerla, ha sido nunca personal?

Al trastorno y perturbacion de la disciplina, á la humillacion con que es tratado el ministerio fiscal, añade el título de los deberes estadísticos otros despropósitos de ejecucion no menos reparables. Dice el art. 11, que «entregada la causa al ministerio público, este contestará en el pliego escrito por el promotor á las preguntas contenidas en él, después de la última á que haya contestado el mismo promotor, y lo firmará y rubricará.»

Hacemos gracia al Sr. Negrete del firmará y rubricará, que no deja de tenerla, y concretándonos á la parte dispositiva, nos limitamos á observar que la colocacion ordenada de las respuestas requería igual orden en las preguntas, en vez del galimatías de los pliegos estadísticos.

Pero es todavia más imperdonable el error padecido en la tramitacion del proceso. Previénese al fiscal que cuando se le entregue la causa, conteste á las preguntas y firme y rubrique la respuesta. Con esto ya no tiene otra obligacion que la de recibir el pliego suscrito, cuando se lo entregue el escribano de cámara con su certificado de conformidad. ¿Y quién anota el fallo ejecutivo? ¿Quién recoge la verdad judicial? No hacemos resaltar más este absurdo, porque ya lo examinamos en las disposiciones transitorias del reglamento, y expusimos algunas reflexiones que no queremos repetir.

El fiscal de la audiencia de Madrid, tratado con igual recelo que los de las otras audiencias, tiene el privilegio en las causas correccionales de hacer el trabajo sin concurrencia de escribanos. No sabemos si se le concede este voto de confianza por la menor gravedad de los delitos, ó porque la sala correccional no tiene en su organizacion escribanos para instruir los procedimientos, aunque esté dotada con secretarios letrados de más elevada categoria.

Como el pliego estadístico está formado con tanta imperfeccion que ni siquiera da á conocer si el procedimiento se ha seguido en sala correccional, ha tenido que pasarse por la vergüenza de encargarse *á posteriori* la averiguacion de esta importante noticia, dando que reir con ello á los curiales.

Si el autor del pliego estadístico hubiera estudiado con más atencion el reglamento *sin fecha*, habria caído al fin en la cuenta de que son pliegos de la sala correccional todos los que carecen del cotejo ó visto bueno del escribano de cámara.

En ciertos trabajos, ya que no otra cosa, se pueden aprovechar hasta sus irregularidades; lo cual es una prueba más de que en materia de ideas, no hay absurdo de que no se pueda sacar algun provecho.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

Parece que en algunos puntos del reino se han distribuido gratis, entre las clases pobres, libros y folletos impios y anti-católicos, y que por el correo se dirigen á varias poblaciones ejemplares del *Alba*, periódico protestante, lo cual ha dado lugar á una real orden dirigida á los gobernadores civiles, para que no omitan medio alguno de los que están en sus facultades, con objeto de recoger tan perniciosos impresos, é impedir su circulacion, procediendo contra aquellos que los distribuyan, con arreglo á las leyes.

Se han recibido ya (confeccionados en el extranjero) los billetes para la emision y negociacion de 500 millones de reales, por cuenta de los 2,000 de que va ya consumida una gran parte. No sabemos hasta qué punto influirá en el crédito la salida al mercado de esta gran masa de papel. Tememos que dentro de poco estarán consumidos todos los productos de la desamortizacion, y con una carga el presupuesto

que ha de ser grandemente pesada para los contribuyentes.

Ha sido nombrado subteniente, con destino á uno de los cuerpos del ejército de África, y durante la campaña, el hijo mayor de S. A. el duque de Nemours, jóven de 18 años, que ha manifestado vivos deseos de tomar parte en las glorias de nuestro ejército.

Recomendamos á los periódicos semi-oficiales que de algunos días á esta parte se han convertido en defensores oficiosos de la Gran-Bretaña y de la prudencia y mesura con que nos trata el gobierno inglés en todo lo concerniente á la cuestion marroquí, que pongan atencion en el rasgo de benevolencia á que se refieren las siguientes palabras de su compañero de ministerialismo *El Clamor Público*.

Dice así: «El gobierno inglés aprovecha cuantas ocasiones se le presentan de mostrarse hostil á España en la guerra de Marruecos. Ya dijimos ayer que no habia concedido que se incorporasen á nuestro ejército varios jefes y oficiales del suyo que deseaban combatir en África por la causa de la justicia y de la civilizacion; pues bien: aun ha hecho más: contra la costumbre establecida sin interrupcion hace muchos años, ha negado tambien el permiso de entrar al servicio de los buques de vapor de la armada española á los maquinistas de la británica que acaban de pedirse. De modo, que mientras muchas escuadras de Europa y América tendrán maquinistas ingleses, la española, carecerá de ellos á pesar de estar en buena amistad con la Gran-Bretaña.»

Como comprenderán nuestros lectores, esta falta no nos causa perjuicio alguno, pues por fortuna contamos con excelentes maquinistas españoles, y solo por un exceso de precaucion se habrían recibido los ingleses que espontáneamente hubieran ofrecido contratarse.»

Anteayer tuvo una larga conferencia con el señor ministro interino de la Guerra el capitán Sr. D. Juan M. Manzanedo. Probablemente no sería extraña á la oferta hecha por dicho señor de costear á sus expensas desde el principio de la guerra el equipo, armamento, estancias, manutencion, etc., de una compañía de 100 hombres, incluso el haber de sus oficiales, y cuyo gasto, segun hemos oído á personas competentes, se calcula en 25,000 duros; lo cual representa un capital, á 6 por 100 al año, de ocho millones de reales, que unidos á los dos millones efectivos que, sin interés alguno durante la guerra, ha prestado al gobierno el mismo Sr. Manzanedo, hacen un capital de 10 millones de reales.

Por el despacho recibido anteayer del general en jefe, vemos que los moros han perdido mucha de su terrible pujanza, á consecuencia sin duda de las lecciones que nuestros soldados se han encargado de darles en cuantas ocasiones vienen á las manos con ellos; así es que en su último choque con las tropas españolas, emprendieron la retirada con la misma facilidad con que se presentaron, mostrándose muy inferiores al salvaje valor de que han dado pruebas en todos los combates.

Decididamente nuestro bizarro ejército va alcanzando una gran superioridad sobre los marroquíes, y en cuanto avance hacia las llanuras, si es que estos nos presentan la batalla, no cabe duda que esta superioridad se pondrá más en relieve, llevando la muerte y la consternacion á todo el imperio africano. Parece que esto no se hará esperar muchos días. Entretanto, felicitámos á los valientes soldados españoles, por la nueva victoria conseguida el 20.

Anteayer fué recibido por SS. MM. en audiencia particular el señor director general de los cuerpos de estado mayor del ejército y plazas, para presentarles los planos del teatro de la guerra de África, que comprenden la situacion de los tres cuerpos de ejército, las fortificaciones hechas y empezadas, y el campamento del primer cuerpo el día 25 de Noviembre; habiendo sido examinados muy detenidamente por los augustos esposos, que se mostraron muy complacidos por este trabajo, hecho por los jefes y oficiales del referido cuerpo.

Oportunamente dimos la noticia de haber remitido los religiosos franciscanos observantes que residen en Jerusalem, á la Comisaria general de la Obra pía de los Santos Lugares, establecida en esta corte, numerosos objetos sagrados. Hoy nos parece conveniente añadir, valga por lo que valiere, que no estaría de más que la misma Comisaria manifestase al público:

- 1.° Cuántas docenas de coronas ó rosarios han ingresado en ella en esta conducta, ya de la Meza, ya de Nácar, y ya de las demás clases.
- 2.° El número de crucifijos de más ó menos magnitud, y todos los demás objetos sagrados.
- 3.° Cuántos miles de reales han entregado

la espada el comandante Gallego, y se lanza á la bayoneta con sus 25 guardias, peleando todos como fieras: secundado inmediatamente por un batallón que estaba á poca distancia, lograron rechazar al enemigo por aquella parte, retirándose gloriosamente este grupo de valientes sin más pérdida que la de un cabo herido.

Entre los heridos llegados á Málaga, hay un individuo, según refiere la Gaceta Militar, que viene cubierto de heridas: parece que estando en el suelo, los moros se ensañaron contra él y le dieron un sin número de cuchilladas, y tuvieron que retirarse abandonándolo: más de cuarenta heridas tiene, y ninguna mortal.

El primer cuerpo del ejército expedicionario al mando del general Echagüe, el que más ha padecido, tanto por el fuego del enemigo como por los rigores de la estación, ha sido reforzado con un batallón del Fijo de Ceuta, y 400 voluntarios procedentes de Barcelona.

Han desembarcado felizmente en Ceuta un escuadrón de húsares, cuatro de lanceros, y uno de coraceros.

La juventud se porta admirablemente en nuestro ejército de África. A cada momento recibimos noticias de hechos que demuestran el entusiasmo que excita en esa nueva generación la guerra que hemos comenzado con tan buen pie. Hoy mismo recibimos una carta del campamento del Otero, que da un nuevo testimonio de lo dicho. El joven oficial D. Enrique Useluti de Ponte, ayudante de órdenes del general Prim, nombrado habilitado el día 11, supo el 12, al volver del campamento, que la reserva que había ido á proteger los trabajos del camino había entrado en fuego. Faltó tiempo al joven oficial para tomar un caballo y ponerse al lado de su general, cuyo paso siguió, sable en mano y con una pistola de aqual, hasta el fin de la acción, saliendo de ella confuso en un muslo. En una carta que este valiente joven dirige á su familia, se leen estas ingenuas palabras: «los moros son muy valientes; pero son más de los nuestros.»

A la hora de entrar en prensa nuestro número, no se ha recibido del campamento de África ningún telegrama oficial.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

SECCION DE PROVINCIAS.

Según las noticias que recibimos por el último correo, los frios siguen arreciando de un modo terrible en todas las provincias. Los hielos se hacen irresistibles, sin que basten los mayores abrigos á preservarse de sus efectos.

En los mercados no se ha notado variación de ningún género. Los precios se mantienen firmes, aunque en varios puntos, si bien muy limitados, se espera que podrán ocurrir ciertas bajas, por desgracia insignificantes, en los mismos.

La sociedad de socorros mutuos contra incendios de edificios de la ciudad de Valencia, acaba de celebrar la junta general ordinaria dispuesta por sus estatutos, dándose cuenta en ella, como era consiguiente, de los actos que durante el año han ocupado á la directiva, y acompañando las cuentas y estados demostrativos prevenidos por los mencionados estatutos, de cuyos documentos aparece haberse indemnizado en el plazo referido 13 incendios, en cantidad de 19,142 rs. vn., de las existencias en caja, representando los valores asegurados de 3,630 edificios la suma de 177,756,000 reales, inscritos por 1,931 socios.

Un crimen horrible que se ha consumado en el pueblo de Navarés, tiene hondamente afectado á aquel vecindario. Una de las personas mejor acomodadas de la población, llamada Vicente Calatayud y Perez, se hallaba á la puerta de su casa contando las reses de su ganado que llegaba de paecer, cuando de una de las esquinas inmediatas le dispararon un tiro, cuyos proyectiles le atravesaron, dejándole en tan triste situación que falleció á los cortos momentos.

El muerto ha dejado en la orfandad cuatro hijos, todos de menor edad. Se están practicando las más eficaces pesquisas en averiguación del autor de tan horrendo delito, cuyo castigo interesa tanto á la vindicta pública.

El Alba Lerdana, en un razonado artículo, recomienda al gobierno que, en el interin se levante, como se ha indicado, en Madrid ó en las provincias, un cuartel de inválidos, se destine á aquel piadoso fin el espacioso edificio de la universidad de Cerverá. No estando dedicada á objeto alguno

importante aquella magistosa obra de Felipe V, podría con efecto ser de utilidad para reunir en su seno á los inválidos de la guerra de África.

Parece que en el pueblo de Lora del Río no existe cárcel nacional, viéndose precisadas las autoridades municipal y judicial á hacer conducir á las cárceles de otros pueblos los delincuentes.

Acercá de esta circunstancia, altamente notable, cuando se trata de un pueblo de cierta importancia y que no es ninguna aldea, llamamos muy particularmente la atención de quien corresponda, persuadidos de que no se demorará el arbitrar un medio en virtud del cual pueda dotarse de una cárcel á la villa de Lora del Río, si ya no es que aquel juzgado ha de tener sus presos alojados por favor en las cárceles de los pueblos inmediatos, acaso con graves riesgos que á todo trance deben evitarse.

En todos los pueblos prosiguen las patrióticas demostraciones con ocasión de la guerra nacional.

El pueblo de Alcarraz, á invitación del gobernador civil de la provincia, ha reunido también gran cantidad de hilas, trapos y vendajes, que según acuerdo de aquel ayuntamiento, debían entregarse á dicha autoridad con la inscripción siguiente: El pueblo de Alcarraz á los heridos del ejército de África.

El profesor de instrucción primaria de Carenas (Zaragoza) D. Juan Manuel Torres, acompañado y auxiliado por los niños de su escuela y otras personas, que á invitación suya se prestaron gustosísimas á ocuparse en la confección de hilas y recolectar vendajes para los heridos de nuestro valiente ejército expedicionario de África, ha merecido por tan patrióticos esfuerzos que el gobernador civil de la provincia le dirija la siguiente honrosa comunicación:

«He visto con sumo agrado los filantrópicos sentimientos de V., doblemente por enseñar con su ejemplo á los niños que educa y á otras personas que le coadyuvaron en la recolección y confección de hilas y vendajes para los heridos que resulten en la guerra de África; y por ello doy á V. las más expresivas gracias, acusando recibo de las hilas y vendajes, y prometiéndole publicar el donativo en el Boletín oficial de la provincia, para que sirva de estímulo su conducta y la de ese vecindario.»

En Quintanar de la Orden se preparan tres brillantes bailes en el teatro de la población, que han de verificarse en las próximas Pascuas, destinando sus productos á los soldados de nuestro ejército de África que resulten imposibilitados.

En Mahon han estado expuestos los donativos de hilas y vendajes destinados al mismo ejército, causando no poca admiración el gusto y delicadeza con que han sido preparados.

Que se atiendan. Parece que se quejan muchas personas en Málaga de la falta en todos los estancos de papel del sello 4.º, siendo lo peor asegurarse que estando para concluirse el año, no es probable hagan ya remesa de este papel.

Que no se escapen. A una legua de Adamuz, varios vecinos armados lograron en uno de estos últimos días prender á cinco ladrones que en el término de Torre-Milano ataron y robaron á dos hombres que estaban arando.

Fallecimiento. Víctima de una congestión cerebral, ha fallecido en Barcelona el Excmo. Sr. Don Pablo Pelachs y Boadella, abogado del ilustre colegio, y en la actualidad teniente de alcalde de aquella ciudad. Había sido diputado á Cortes y había desempeñado diversos cargos públicos. La más honrosa y brillante página de su historia es la de los grandes é infatigables servicios que prestó durante la aciaga época del cólera en 1851, y por las cuales S. M. la Reina le distinguió condecorándole con la gran cruz de caballero de la real orden americana de Isabel la Católica.

Escándalo. Al retirarse en una de las últimas noches del Casino de Jaen el Sr. D. José Antonio Jordana, según dice El Anunciador de dicha capital, dió una caída que le ocasionó la fractura del pie derecho. No pudiendo continuar su camino, dió voces, llamó á algunas puertas pidiendo socorro, y ó nadie le oyó, ó no le quisieron hacer caso; y como ni serenos ni ningún dependiente de policía urbana trascurriese por aquel sitio, ello es que el Sr. Jordana permaneció donde dió la caída, recibiendo la lluvia y sufriendo lo que es consiguiente, hasta las seis de la mañana, que acertó á pasar por allí un hombre, que compadecido, avisó á la casa donde el Sr. Jordana se hospedaba, y pudo ser auxiliado.

Fue barata. Parece que se ha subastado en el Casino de Zaragoza una guma dirigida por un soldado del ejército de África á la mujer de un sargento á quien dió muerte el moro dueño de dicha

arma, recibiendo esta á su vez del soldado que ha remitido aquella prueba de su venganza. Como el objeto de la subasta era facilitar algún auxilio á la viuda, se asegura que la guma fué rematada en más de 1,000 rs., y adjudicada á una persona muy conocida en aquella capital.

¿Qué educación! Han sido conducidos á las casas consistoriales de Barcelona una porción de chiquillos, que por confesión propia se sabe hacia dos años que no habían dormido bajo techado. Ejercían el merodeo en las plazas-mercados de la ciudad.

Engaño punible. En una de las calles de la misma capital, ha sido recogido á altas horas de la noche un hombre que decía haberse envenenado con fósforos. El hecho infundía grandes sospechas de ser una superchería.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Limosna régia. El señor gobernador civil ha dado la siguiente distribución á la cantidad entregada por S. M. el día del cumpleaños de la infanta Isabel, para los establecimientos de Beneficencia:

Hospital general, 12,000 rs.; id. de San Juan de Dios, 5,000; Hospicio, 11,000; Colegio de Desamparados, 5,000; Inclusa y Colegio de la Paz, 5,000; Asilos de San Bernardino, 8,000; Casa de María Santísima de los Desamparados, 1,600; Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 1,000; Casa de Misericordia de Santa Isabel, 1,000; id. de huérfanas y sirvientes, 1,500; id. de la Caridad, 1,000; id. de San Vicente de Paul, 1,000; Colegio de Santa Cruz, 600; Real hermandad de María Santísima de la Esperanza, 500; Sección especial de la Santa Infancia, 500; Comunidad de hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza, 500; Escuelas dominicales, 1,300; Junta municipal de Beneficencia para que lo distribuya entre las de parroquias 8,000; Junta de cárceles para vestir presos pobres, 3,000; Casa de Maternidad (de nueva creación), 6,000; y Siervas de María, 500. —Total, 80,000.

No era vana el niño. Pasando ayer por la Plaza Mayor, oímos el siguiente diálogo entre un padre y su hijo:

—Mira, mira, papá, cuántos dulces! —Anda, que esos no valen nada... —Pues á mí me gustan. —El día de Noche-buena te compraré una libra. —Pues yo los quiero ahora. —Anda, y no me las... —Pues yo quiero dulces... —No llevo dinero. —Pues pídelo en la tienda... —No me da la gana. —Pues yo no me voy sin dulces... —Verás, verás qué puntera te voy á armar... —Pues si no me los compras, yo le diré á mamá que has estado en casa de Doña... —¡Chist!... Buen hombre, pésele V. un par de libras de dulces á este chico.

De las aves... la ostra. Ha llegado á Madrid, distribuyéndose para su venta entre varias lonjas de ultramarinos, una considerable remesa de diferentes aves que envían de Bayona, para que celebren con ellas la próxima Pascua los que quieran pagarlas á buen precio.

Diciembre morrocotudo. Antes de ayer ha sido el día más frío del presente invierno, marcando el termómetro de Reaumur de 3 sobre cero á 4 bajo cero. El estanque del Retiro apareció helado casi en su totalidad.

Viejeros. Las gentes se paraban ayer en la calle de Alcalá, fonda Peninsular, donde se ha alojado el príncipe indio y su familia, los cuales se hallaban al balcón. El ilustre viajero, cuyo nombre ignoramos, es de corta estatura, y como de cuarenta años de edad, de tez cobriza, lengua barba y vivo mirar: vienen con él algunos de sus parientes, entre ellos un hijo, según creemos, joven de veinte años, de gallarda presencia. Traen magníficos equipajes, y mostraron mucha afabilidad, tanto con el piquete de la Guardia civil que de orden del señor gobernador salió á recibirlos á la estación, como con las personas que se agrupaban á examinar sus trages orientales.

Nuevo uniforme. Hemos visto uno de los oficiales destinados á formar en los tercios vizcaínos. El uniforme no difiere del de los demás de los batallones de cazadores, sino en el color azul oscuro del poncho, y en la boina encarnada que sustituye al rol, formando un conjunto sumamente vistoso y elegante.

Bandera. Se está acabando de bordar en Madrid la del tercio guipuzcoano que regalan á la diputación los caballeros colegiales del real seminario de Vergara.

DE ESPECTÁCULOS.

Giuditta. Adelaida Ristori, la artista por excelencia, se presentó anoche en el régio coliseo á desempeñar la protagonista de esta tragedia, una de sus más elevadas creaciones. Siempre presente á nuestra memoria por las singulares emociones que su vista nos produjo la primera vez, anoche volvió la gran trágica á despertar en nosotros, así como en el público escogido de Madrid, el amortiguado entusiasmo que revive al calor del genio.

La Ristori, con ese encanto que imprime á la pa-

labra, y esa grandeza de que reviste hasta sus más ligeros movimientos, renovó anoche sus triunfos, siendo llamada á la cortina al fin de cada acto, y cayendo á sus pies al final una elegante corona que la fué arrojada de un palco.

La Sra. Feliciani y el nuevo Holofornes, que viste con propiedad y lujo, son dos artistas de mérito, y fueron justamente aplaudidos.

En el resto de la compañía hay agradable unidad.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Gregorio, presbítero y mártir.—Será vigilia con abstinencia de carne.

FUNCIONES DE IGLESIA. En la de San Luis continuará el jubileo de las cuarenta horas. A las diez misa mayor, y por la tarde continúa la novena de Nuestra Señora de la C. O.

En el colegio de Loreto, San Luis y Nuestra Señora de Gracia, continuarán las misas de aguinaldo.

Seguirá la novena de Santa Paula en la Concepción Gerónima.

En las parroquias y otros templos habrá misas á las diez de la noche, celebrándose después la misa del gallo.

En los templos acostumbrados, se tributará el culto semanal á María Santísima.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 22 DE DICIEMBRE.

2787 1/2 fanegas de trigo. 17034 arrobas de harina de id. 1300 libras de pan cocido. 5874 arrobas de carbon. 96 vacas, que componen 37,958 libras de peso. 404 carneros, que hacen 9,507 id. id. 220 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 22.

Table with 3 columns: Item, Realces vellon arroba, Cuartos Ebra. Items include Carne de vaca, Id. de carnero, Id. de ternera, Idem de cerdo, Tocino añejo, Idem fresco, Idem en canal, Lomo, Jamon, Aceite, Vino, Pan de dos libras, Garbanzos, Judias, Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, Patatas.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 22.

Trigo... de 46 á 55 rs. vn. Cebada... de 32 á 33 Algarrobas... de 4 á 40 1/2

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 22 de Diciembre de 1859.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 44-15, y 20 c. Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 33-90 d. Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 19-30. Idem de segunda, no publicado, 12-25. Idem del personal, no publicado, 10-20 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 89-50 p. Idem de 2,000 rs., no publicado, 91-25 d. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., id., 89-50. Idem de 31 de Agosto de 1852 de 2,000 rs., id., 85-75. Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., id., 86-50 p. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 86-50. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 107 d. Carpetas provisionales de obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles, autorizadas por la ley de 22 de Mayo de 1859, con 6 por 100 de interés anual, y 1 por 100 de amortización, id., 80. Acciones del Banco de España, id., 186-50 d.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha, 50-80. París á 8 dias vista, 5-25.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 22 de Diciembre de 1859.

Table with 2 columns: Item, Price. Items include Fondos franceses (3 por 100, 4 1/2 por 100), Españoles (3 por 100 interior, Idem exterior, Idem diferido), Consolidados.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. Funcion 45 de abono.—Tercer turno.—A las ocho y media de la noche.—Lucia di Lammermoor, ópera en tres actos.

Mañana, á las siete y media, Il Barbiere di Siviglia.

PRÍNCIPE. No hay funcion. Mañana, á las cuatro y media.—Dos mirlos blancos, caricatura dramática, nueva, en tres actos.—Una huelga valenciana, baile.—La venida del soldado, tonadilla.

A las ocho y media.—El movimiento continuo, comedia nueva en tres actos, original y en verso.—Los amores de D. Gil, baile.—Músicos y danzantes, sainete.

CINCO. No hay funcion. Mañana sábado, á las cuatro.—El mejor alcalde el Rey, comedia.—La linia gallega, baile.—Doña Toribia y D. Celedonio, tonadilla.

A las ocho.—La Villana de Vallecas, comedia.—El viejo burlado, baile.—La venida del soldado, tonadilla.—Inesilla de Pinto, sainete.

ZARZUELA. No hay funcion. Mañana á las cuatro y media de la tarde.—Los mo ederos falsos, zarzuela en cuatro actos.

A las ocho y media.—Los Mosqueteros de la Reina, zarzuela nueva en tres actos.

NOVEDADES. A las ocho de la noche: funcion extraordinaria á beneficio de los heridos de África.—Sancho Garcia, drama en tres actos.—Baile.—Las tramas de Garulla, pieza en un acto.

Mañana á las cuatro y media, á beneficio de los actores.—Las bodas de Colás, comedia nueva de gracioso en tres actos.—Los caballeros cuáqueros.—Baile.—La Tahona, tonadilla.

A las ocho y media.—La Union en Africa, drama nuevo en tres actos.—La noche de Navidad, pieza.—Perances de un apellido.

TIRSO DE MOLINA. Compañía de niños florentinos.—Mañana á las cuatro de la tarde.—El alojamiento militar, comedia en un acto.—El esposo burlado, baile en tres cuadros.

A las ocho y media.—La pianella, ó sea la babucha perdida en la nieve, zarzuela en dos actos.—El esposo burlado, baile.

TEATRO MECÁNICO (plazuela de San Martín). Á las ocho de la noche.—Vistas de la naturaleza y de las artes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

A. D. B. M. N.—Rivadecolla.—Recibida su libranza.

A. D. N. T.—Ferrol.—Idem idem y renovada la suscripción.

A. D. J. de M. L.—Don Benito.—Se sirven con toda puntualidad las suscripciones, y no depende de esta administración la falta que se indica.

A. D. G. G. A.—Colmenarejo.—Idem idem idem.

A. D. M. G. de las H.—Domingo Perez.—Servido como desea.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Mora, Puerta del Sol; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathen.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

URUGUAY: Habana, D. A. X. San Martín.—Santiago de Cuba, don José Langier.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Lisbon, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with 5 columns: MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR., EXTRANJERO. Rows for Un mes., 3 meses., 6 meses. with prices in rs. and p.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELADA.

Madrid, 1859.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

tras que en un modesto coche de camino atravesábamos un puente de barcas, hollado más de una vez por las falanges victoriosas de aquella terrible república que había proserito á mi familia, é iba ahora á proteger mi infancia. Mi padre tenía mis manos entre las suyas, y me las apretaba de tiempo en tiempo con un movimiento convulsivo, haciéndome notar, alumbradas por el sol de Poniente, antiguas iglesias recién blanqueadas porque su rehabilitacion era reciente, y algunos derruidos palacios cuyos nobles dueños comian todavía en pais extranjero el pan amargo de la emigración.

Bien pronto llegamos á un pueblecito, cuyo nombre no he sabido nunca, pero que podría describir como si le estuviera viendo. Debíamos pasar la noche en él, y partir al día siguiente. El postillon se detuvo en la plaza. Al momento rodearon el carruaje una porción de esos desocupados que se estacionan comunmente alrededor de las posadas y de las casas de posta. No tardaron en conocer que éramos emigrados que volvíamos á nuestro país; ¡estábamos tan conmovidos! ¡teníamos un aire tan placentero! Todo el mundo nos prodigó los testimonios de afectación más delicados y simpáticos. Se quiso saber quiénes éramos, de dónde veníamos, á dónde nos dirigíamos, y si volvíamos con confianza: casi se nos pedía perdon de las penalidades sufridas; y se hubiera creído que nos esperaban y se habían reunido para dispensarnos tan afectuosa acogida. No había allí más que labriegos y obreros: proletarios, como los llaman los modernos

Palacio y aldea.

El año de 1802 tocaba á su término. El gran capitán, que desde la batalla de Marengo presidía los destinos de la república francesa é iba bien pronto á convertirla en monarquía absoluta bajo el prestigioso nombre de imperio, consentía por fin en dar la paz al mundo, y descansaba de sus brillantes y rápidas victorias, reconstituyendo sobre nuevas bases todo lo que la revolucion en su criminal locura creyó destruir para siempre. A su voz se abrieron las puertas de los profanados templos, y los partidos ya fatigados depositaron sus armas y prorogaron sus esperanzas; las esparcidas ruinas del antiguo régimen se reunían por sí mismas para formar el nuevo edificio. Diariamente reparadoras medidas venían á manifestar que el dominador de la Francia deseaba con sinceridad borrar hasta los más pequeños rastros de una época vergonzosa y culpable. La idea del olvido germinaba en todos los corazones, y la necesidad de reconciliación era el móvil universal. Despues de haber deificado la anarquía, casi se renegaba de la libertad.

componia todo su mobiliario, y me contó la segunda parte de su historia.

Al volver á la aldea, halló que la buena vieja se había muerto, y la casa y el jardín mudado de dueño; y como Meriadec entró de noche para verlos por última vez, el dueño, creyendo que era un ladrón, le disparó un tiro que le hirió un brazo, y le hizo meter en la cárcel.

Despues de algun tiempo le pusieron en libertad y encontró donde trabajar, lo que hizo durante cuatro años, mucho más desgraciado que antes, porque estaba más aislado. Nunca pudo tener un amigo entre los pescadores bretones.

Algunas veces iba en una lancha á visitar la isla desierta, donde pasaba un día ó una semana, según la estación. Despues volvía á trabajar, porque necesitaba dinero para cumplir un proyecto que había formado. Cuando se vió con algunos fondos se vino á Paris, del que le hablaron como de una maravilla. Aquí se hizo construir la capita de vidrio, donde puso las flores, y con ella se presentó en varias casas para dar conciertos. Todo el mundo se burló de él, y ya hacia un mes que le sucedía esto cuando me encontré.

—Sí, me dijo; todos se han reído en mis barbas cuando les he hablado de mis conciertos, y me han dicho que estaba loco. Como si no fueran ellos los locos en no querer oír un concierto de flores. Escuchad.

Abrió su caja, que estaba dividida en quince departamentos, y en el fondo de cada uno había flo-

SOPAS COLONIALES.

ESTABLECIMIENTO AL VAPOR,
EN EL PRADO.



DEPÓSITO CENTRAL,
CALLE DE LA MONTERA, 10.

TAPIOCA DEL BRASIL.
8 reales libra.

SAGU DE LA INDIA.
6 1/2 reales libra.

ARROOW-ROOT
DE LA JAMAICA.
14 reales libra.

Estos delicados alimentos, tan saludables y tan generalizados hoy en el extranjero, están purificados y mejorados en el propio establecimiento de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid, por los mismos métodos que usan las casas de más fama en París y con la misma perfección que aquellas.

El sello de la **COMPANIA**, que va puesto en cada paquete, garantiza al consumidor la legítima procedencia del género, la superioridad de su clase y su perfecta pureza.

EL SAGU Y EL TAPIOCA DAN CINCO RACIONES DE SOPA POR UN REAL.

Los paquetes son de 4 libras y media libra.—Dirigir los pedidos a la **COMPANIA COLONIAL, Madrid**.—Hay descuento para los expendedores y los fondistas.

Se vende en provincias. Se vende en provincias.

CORTINAS transparentes.

La hermosa colección de transparentes que existía en este establecimiento, estando para concluirse, se hará una rebaja considerable en los precios de las que quedan. Un aparato á propósito para enseñarlas permite á los compradores juzgar el efecto que hacen colocadas definitivamente.

Bazar del Principe, calle del as Huertas, núm. 14. (B. P.)

VERDADERO REMEDIO LE ROY DE LA FARMACIA COTTIN, AHORA DE SU YERNO SUCESOR.

51, rue de Seine, Paris.

Se ruega á los señores facultativos y á las personas que tan justamente han confiado siempre en este precioso medicamento, el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades que tienen por causa la alteracion de los humores, que tomen todo género de precauciones para asegurarse de la procedencia del remedio, en razon á que corren muchas falsificaciones, la mayor parte muy nocivas á la salud, por lo cual debieran exigir en todos casos las botellas verdaderas que llevan entre el tapón y el papel azul con nuestro sello, una etiqueta amarilla sobre la cual se lee: Cottin, y encima el **Timbre** imperial del Gobierno francés. Tambien encargamos á los enfermos á quienes no baste la noticia que acompaña á cada botella, que consulten el método curativo traducido al español, su precio en París es 3 francos.

Se encuentran ademas en nuestra casa las verdaderas pastillas de Yoduro Potassium, conteniendo cada una cinco centigramos de yoduro potassium, medicamento reconocido como el mas eficaz para la curacion de las enfermedades escrofulosas, cancerosas, etc. etc.

Precio, 3 francos en París.

Todos nuestros frascos llevan una etiqueta impresa en fondo amarillo y en ella nuestra firma.

Mediante el envío á París de 300 francos se expedirán con las condiciones mas ventajosas.

SIGNET.

Depósito en Madrid, laboratorios del señor Calderón, calle del Principe, núm. 13, y del señor Collantes, plazuela del Angel, núm. 7.—Preto, 30 rs. En Alicante, Soler.—Barcelona, Martí.—Caceres, Salas.—Huesca, Gual.—Sevilla, Troyano, calle de Colcheros, 36.—Vitoria, Arellano.

(A. 4241)

EL PELO O BARBA BLANCOS SE TIENEN DE UN RUBIO DELICIOSO O DE PURISIMO NEGRO CON EL AGUA JEANNET.

LA CASA JEANNET, EN PARIS, 152, RUE SAINT-HONORE.

Habiendo dedicado treinta años de trabajos y esfuerzos á los productos especiales ha conseguido dar á todos los matices del rubio puro, del castaño y del negro la mas completa perfección. Cualquiera puede aplicar el agua JEANNET con la mayor facilidad; un cuarto de hora es suficiente para teñir la cabeza y cinco minutos para la barba, advirtiéndose que tiene un olor suave y del todo inofensivo á la par que enteramente sólido.

La tintura negra, sin necesidad de lavarse despues, de la casa JEANNET, devuelve á los cabellos su primitivo color y brillantez conservando su flexibilidad y gracia, y es tan completa, tan perfecta su elaboracion que no solo no mancha, sino que ni siquiera incomoda al cutis mas delicado. Sus efectos son inmediatos, su olor escelente y la solidez igual á la rubia. El agua Jeannet da positivamente á los cabellos blancos el mismo color que en la juventud, siempre que se empapan bien, pero cuando se ha hecho uso antes de esas malas tinturas que prestan un color, á veces verdusco y otras rojizo, sus efectos serán menos perfectos hasta que creciendo de nuevo el pelo se moje bastante la nueva raíz. La caja para negro ó castaño cuesta en París, 8 ó 10 frs. La caja para rubios, 10 ó 12 frs. Se reciben comisiones y hacen exportaciones. Ventas por mayor para España y Ultramar con grandes rebajas, y por menor á 40—50—60 y 24 reales en Madrid Esposicion Estrangera, calle Mayor, 10. En provincias, en casa de sus representantes y principales perfumistas. (A.)

AFECCIONES DE PECHO CATARROS

Gripes, constipados, espantos de sangre, asma, se curan infaliblemente con el jarabe pectoral de salvado de COLMET, único aprobado por la academia de medicina de París, y diamante reconocido por los primeros médicos de los hospitales.—Los certificados auténticos de los célebres profesores Dupuyren, Guersent, Geoffroy, Marc, Dauco, Blaudin, etc., unidos á veinte años de un éxito constante son las mejores pruebas de su superioridad sobre los pectorales conocidos.—Para usarlo consérvese el prospecto adjunto á cada frasco.—Vente al por mayor: farmacia Colmet, 12, rue neuve Saint-Merry, en París.—En Madrid, señores Calderón, Principe, 13.—Collantes, plazuela del Angel, 7.—En provincias: Alicante, Soler.—Barcelona, Martí.—Badajoz, Ordóñez.—Burgos, La Lleria.—Cádiz, Mateos.—Córdoba, Raya.—Cartagena, Marqués.—Cáceres, Salas.—Gerona, Garriga.—Jaén, Perez Alber.—Pamplona, Landu.—Palencia, Las Heras.—Sevilla, viuda de Troyano.—Tolosa, Perez.—Vitoria, Arellano.—Zaragoza, Clavillar. (A. 1440.)

ODONTINE JARABE ODONTALGIQUE

DE J. PELLETIER, miembro de la Academia de medicina de París. Mr Pelletier, celebre por una serie de descubrimientos y en particular por el descubrimiento de QUINA, ha hecho uso de gran utilidad componiendo LA ODONTINE, á la cual no podemos menos de aprobar la haya puesto su nombre llevando ademas el sello de la Academia de medicina de París. «Se usa el *Elixir Pelletier*, bien solo para reemplazar con ventajas las diversas aguas dentificas, bien con la Odontina, del mismo autor, que segun los *comptes rendus* de la Academia inserias en sus principales periódicos de medicina, es una deliciosa composicion para blanquear los dientes sin dañarlos y entretener la limpieza de la boca sin riesgo de atacar á los tejidos.» (*Gaceta de los Hospitales*, página 194, tomo VII.) NOTA. Estos dentíficos no se venden mas que con la garantía del nombre de Mr. J. Pelletier. Depósitos en todas las principales ciudades de Europa Para pedidos por mayor dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, 19, en París. Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, á 14 rs. la Odontina y á igual precio el Elixir, y en los laboratorios de Calderón, Principe, 13, de Collantes, plazuela del Angel, 7, y de Barré hermanos, Puert. del Sol, 5, 7 y 9. En provincias, Alicante, Soler; Avila, Salcedo; Barcelona, Martí; Badajoz, Ordóñez; Cádiz, Tacomet y C.; Cartagena, Corti; Cáceres, Salas; Córdoba, Raya; Gerona, Garriga; Jaén, Albar; Pamplona, Landu; Palencia, Heras; Sevilla, Troyano; Saa, Uzurrun; Toledo, Perez; Vitoria, Arellano; Zaragoza, Clavillar. (A. 1406)

SIROPO DE ALMOND

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los crupidos, catarrros, estincion de voz, gripe, y sobre todo paratias coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Las propiedades y demas cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años de una superioridad incontestable. Se toma una cucharada. Lien sea puro ó en una tisana de leche y de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su sabor de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él. Fábrica en París, 48, rue Tailbout. En Madrid, á 16 rs. frasco, en los laboratorios de Calderón, Principe, 13, y de Collantes, plazuela del Angel, 7. En provincias, en casa de los farmacéuticos representantes de la Esposicion Estrangera. (A.)

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITALS. DOTES, pensiones Y RENTAS.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1853.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE OCTUBRE DE 1859.

CAPITAL SUSCRITO. Rs. vn. 451.058,347.

NUMERO DE SUSCRITORES. 61,544.

TITULOS COMPRADOS. Rs. vn. 217.843,000.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. MARQUES DE MINISTROS. D. ACISCLO MIRANDA. Excmo. Sr. DUQUE DE BERRIO K Y ALBA. D. JOSE LOPEZ CORDON. Excmo. Sr. MARQUES DE SANTA CRUZ. Excmo. Sr. D. PASCUAL MADAZ. D. JUAN FRANCISCO DIAZ. D. RAIMUNDO CHACON.

Excmo. Sr. MARQUES DE VILLAVIEJA. Excmo. Sr. MARQUES DE HEREDIA. D. TOMAS LOPEZ DE BERGES. D. GUILLEMO ROLLAUD. D. CRISTOBAL MARIN. Hmo. Sr. D. LUIS DIAZ PEREZ. D. JUAN IGNACIO CRESPO.

DELEGADO REGIO, SR. D. FRANCISCO DU BONT Y CALONJE.—DIRECTOR GENERAL, SR. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPANIA:

En Madrid. Señores UHAGON, hermanos y compañía.

En provincias. En la mayor parte de las capitales los comisionados del Banco de España.

Direccion general: Madrid, calle de Alcalá, núm. 56, principal.

Creacion de la Compañía.—La Tutelar cuenta siete años de existencia. Es la compañía española de su clase mas antigua, y la que ha reunido mayor capital suscrito y mayor número de suscritores.

Objeto y bases.—La Tutelar es una caja de ahorros que recibe las economías de las familias para devolverlas al cabo de 4 á 25 años, aumentadas con crecidos beneficios.

Las cantidades que para este fin se reciben, son invertidas por la junta de vigilancia en títulos del 3 por 100 consolidado, que se depositan á nombre de esta en el Banco de España, así como los intereses que estos títulos producen semestralmente.

Los asociados se heredan mutuamente por fallecimiento; y como las cantidades que constituyen las suscripciones son pequeñas sumas anuales que ni son susceptibles de ser invertidas en operacion alguna productiva, ni afectan en lo mas mínimo el capital de los suscritores, puede decirse que La Tutelar, sin menguar los recursos de las familias, proporciona á estas, al cabo de algunos años, un

lucido capital con cantidades que, alejadas de La Tutelar, se hubieran perdido ó malgastado. Garantías.—La administración de la compañía y su delegado régio tienen presta la una fianza metálica en garantía de su gestion.

La junta de vigilancia de la compañía, compuesta de personas respetabilísimas, y la delegacion régia, vigilan los actos de la administración é intervienen en todas las operaciones que se rozan con los fondos de los suscritores.

Un Boletín que se publica cada cinco dias, y que cada trimestre se remite gratis á todos los suscritores, da cuenta periódica de la marcha de los negocios, reconducen é inversion de los fondos.

Finalmente, los libros de la compañía y sus comprobantes están siempre á disposicion de los suscritores que quieran examinarlos.

Devolucion de capitales.—Al término del plazo por el cual se hacen las suscripciones, La Tutelar devuelve su importe con los productos obtenidos á los asegurados que llegan en vida á dicho plazo. En 1.º

de Julio de 1857 efectuó por primera vez esta devolucion de capitales, y en igual fecha hará ya todos los años igual devolucion á los suscritores cuyo compromiso social vaya terminando.

Los resultados que dió La Tutelar á los asegurados mas favorecidos que en el año último recogieron sus imposiciones, son los siguientes:

Una imposicion por cinco años de 1,000 reales vellón, pagados de una vez al comenzar el compromiso social, produjo 2,460 rs. vn., ó sea el 146 por 100 de beneficio.

Una imposicion por cinco años de 5,000 reales vellón, pagados á razon de 1,000 rs. vn. al año, produjo 8,600 reales vellón, ó sea el 72 por 100 de beneficio.

Manera de suscribirse.—Las suscripciones se admiten en la direccion general de Madrid, calle de Alcalá, núm. 56, y en las delegaciones de provincias. Se facilitan en ellas prospectos gratis.

MEDALLAS, UNA DE PLATA EN 1843 Y OTRA DE ORO EN 1854.

Fábrica en París, rue Tailbout, núm. 28.

Por menor, á 40 rs. caja, laboratorios de Calderón, calle del Principe, 13, y de Collantes, plazuela del Angel, 7. En provincias, los boticarios representantes de la Esposicion Estrangera. (V) 1214)

PATE GEORGE

Reconocida como sumamente eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y el pecho, constipados, apretamientos de la garganta, afonía (estincion de voz), catarros graves ó acosearon, asma, coqueluches y gripe.

Esta pasta, de un sabor muy agradable, calma la tos, facilita la expectoracion y tiene sobre todas las demas preparaciones del mismo género, la ventaja de no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á las tisanas pectorales y conviene á las personas que quieren cuidarse no obstante sus negocios y sus viajes.

La justificada nombrada de la pasta George y su fabricacion al vapor han valido á su autor dos

res, cubiertas con una válvula de madera que obedecía á un oculto mecanismo. En seguida se puso á levantar las válvulas, unas despues de otras, como quien toca las teclas de un piano, y á medida que adelantaba en esta operacion, se animaban sus ojos, se agitaba su pecho y se apoderaba de toda su persona un entusiasmo ardiente.

Al pronto no ói ni comprendí nada, y le tuve por completamente loco. Empero luego el perfume de las flores encerradas en la caja se esparció en la habitacion, impregnó mis vestidos, y comencé á adormecerme. Cerráronse mis ojos; incliné la cabeza, y oí una música celaste; vi jardines llenos de frescor y de verdura, estanques de mármol, en cuyas aguas se bañaban hermosas ninfas, que me hablaban el idioma del amor más puro... Di un grito y desperté. —¡Hé aquí lo que no han querido escuchar! me dijo Meriades.

En aquel momento este hombre estaba admirable de hermosura, de grandeza y de desden. Yo le cogí la mano, y ambos lloramos en silencio...

Despues le encerraron en una casa de locos, donde le fui á ver muchas veces. La pérdida de su libertad primero, y en seguida la de su caja, que un loquero ignorante le rompió, afectaron su salud de tal manera, que murió de sentimiento.

¡Que la tierra sea ligera á las cenizas del poeta desconocido!!

FIN.

gar estrecho en el suelo patrio, que el espíritu de paz y de fraternidad ensanchaba todos los dias? No es un magnífico ejemplo para nuestros tiempos de inestabilidad y de egoismo, el espectáculo de aquella repentina concordia entre expoliadores y desposeídos, á contar del momento en que comprendido al fin por la política que la mansedumbre es una potencia, decidió que en lo sucesivo no habria proseritos y que la madre patria recibiria en su seno á todos sus hijos?

Aun cuando muy niño entonces, he conservado un recuerdo religioso de esa época; recuerdo avivado de cuando en cuando por largas conversaciones con hombres que, habiendo vivido en medio de aquellos sucesos, eran más capaces que yo de juzgarlos con acierto. La memoria conserva por mucho tiempo presentes las circunstancias que han causado al corazón profundas emociones, y la mía tiene siempre á la vista la hora mil veces bendita en que mi padre me dijo con una voz trémula de alegría: «¡hijo mio, este delicioso país que hoy pisas por primera vez es la Francia! La Francia donde no has nacido, pero en la que espero que tengas la dicha de morir... ¡Ámala mucho, ámala, sucede lo que suceda; y sobre todo no la abandones nunca!»

Era una hermosa tarde de verano. Un río inmenso, cuyas ondas verdes y transparentes como la esmeralda se desarrollaban magestuosas á derecha é izquierda, entre dos cadenas de fértiles y pintorescas colinas, atrajo al pronto mis miradas, mien-

4 SANTIAGO

Los verdugos, rechazados á la vez por el pueblo que los aplaudiera, y por los ambiciosos que les habian puesto el hacha en la mano, se abrigan tras el naciente despotismo de un soldado legislador; y las olvidadas víctimas, atreviéndose á salir á la luz del dia, encontraban protección entre aquellos mismos que las habian empujado al destierro ó señalado al cadalso. Si los hombres del 93 no ocultaban aun sus manos sangrientas entre los pliegues de un manto dual, trataban al menos de hacer olvidar su pasado, demostrando un exagerado celo, muy útil á veces, por el nuevo orden de cosas. Sin embargo, muchas heridas tenían que cicatrizarse, y muchas injusticias esperaban la hora de la reparacion; pero la desgracia enseñó á esperar, y aquellos que iban á tener el consuelo de orar ante su Dios, y la alegría de volver al suelo patrio, creían no haber perdido nada, y desde la elevacion de su miseria contemplaban sin odio y sin envidia las improvisadas fortunas que á sus expensas habia creado la iniquidad revolucionaria.

Esta época, que fué gloriosa por más de un motivo para la Francia, nos parece digna de estudio, porque puso en relieve todo lo que hay de verdaderamente grande en nuestro carácter nacional, cuando no se le falsea con sofismas hijos de las circunstancias. ¿Qué cosa más interesante é instructiva que ver de una parte á los vencedores casi avergonzados de sus victorias, y de otra á los vencidos aceptando con valor y resignacion un lu-

SANTIAGO DE BRANCON.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL MARQUÉS DE FOUDRÁS,

Y TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR D. M. F.

TOMO I.

MADRID: Imprenta de M. Tello, calle de Hita, núm. 5. 1859.

PRECIO FIJO. Cajas finas para dulces, de concha, nácar, y metales, imitaciones, maderas, etc., etc., por mayor y menor. Confitería de Fernandez, Clavel número 13, frente á la Plaza de Bilbao. P. 1-1 R.